

**MEJORES PRÁCTICAS OPERATIVAS  
BOLETÍN 004 / 2024  
VIERNES 05 ENERO 2024**

At'n: Director General, Gerente General, Gerente Conauto, F&I, Vendedores

Estimado Distribuidor:

Como parte de implementación de mejores prácticas operativas y para una mayor seguridad de nuestros clientes, les requerimos hacer del conocimiento de los clientes de **FINANCIERA AUTOOPCIÓN** que toda la información y documentación necesaria para el cumplimiento de su crédito, se encuentra claramente establecida en el mismo contrato. Igualmente, requerimos reiterarles que ninguna persona puede solicitarle realizar pagos a cuentas o referencias distintas de las establecidas en el contrato.

En caso de tener cualquier duda o comentario al respecto, el cliente puede contactarnos en el tel. 55 5228 7000 opción 3, o en el correo: [une@autoopcion.mx](mailto:une@autoopcion.mx), donde se le dará la orientación necesaria.

Sin otro particular reciban un cordial saludo.

Atentamente

Grupo Conauto

